

I CIRCUITO PROVINCIAL DE TIRO CON ARCO Y PROPULSOR PREHISTORICOS

REGLAMENTO 2019

1. Objetivos: Las tiradas con armas prehistóricas son pruebas deportivas que utilizan armas de tiro, de caza y/o de guerra en uso durante la prehistoria (período en el cual ni los metales ni la escritura se conocían). El presente reglamento impone ciertas normas de conformidad relativas al material admitido en las competiciones. En este Circuito, se proyectan dos pruebas: tiro con arco sobre diana y tiro con propulsor sobre diana.

2. Los participantes: Toda persona, sin distinción de edad, sexo, o nacionalidad es admitida a participar en las pruebas que componen el Circuito de tiro con propulsor y arco prehistóricos, a condición de haber satisfecho la cuota establecida.

Cada participante es libre de inscribirse en las pruebas que desee.

Los participantes deben enviar su ficha de inscripción y de información debidamente cumplimentada al organizador de la competición.

3. Cuotas: El modo de inscripción se hará de la siguiente manera:

La inscripción se realizará, hasta 48 horas antes de cada prueba, a través de la pagina de Facebook de Rioxa Prehistorica o del enlace siguiente:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSctybpFSNG_x6w5carvNV4Hrj73LInelTIUrW2jmDJozGTUvA/viewform?fbzx=3155100185213556757&fbclid=IwAR0YPe5zionSLI-l_1QJJEI7AoUswFwpT6i660KMRQX1voKHYDphobsLso

Para poder formalizar la inscripción de las categorías menores de 18 años, habrá que rellenar el día de la prueba la autorización paterna/materna/tutor/a

Las cuantías de las cuotas serán las siguientes:

Inscripción ON-LINE 5€

Inscripción DÍA DE LA PRUEBA 8€

4. Definiciones y normas de conformidad: La forma y dimensiones del material son libres (salvo mención contraria) y se dejan a la apreciación de cada participante. Sin embargo, se recomienda que se aproximen a ejemplares prehistóricos o etnográficos conocidos. **Los metales, los plásticos, los materiales sintéticos y sus derivados están totalmente prohibidos.** No obstante, por razones prácticas, las colas y pegamentos modernos son tolerados.

Un tirador cuyo material no sea conforme total o parcialmente a las normas definidas más abajo podrá participar en la prueba (arco o propulsor), sin que los resultados que obtenga sean tenidos en cuenta en el cómputo de la clasificación de esa tirada ni en la clasificación general.

Para evitar toda confusión en el momento de la evaluación de los tiros, cada participante deberá ir provisto de su propio material, claramente marcado con su nombre en cantidad suficiente.

5. Organización de las pruebas: las pruebas se ejecutaran obligatoriamente en el orden establecido para ello, que, con carácter general, será en primer lugar tiro con arco y a

continuación tiro con propulsor. En ningún caso un participante podrá ejecutar tiro con propulsor durante la prueba de tiro con arco o viceversa.

5A. El tiro a las dianas se efectuará a lo largo de un “recorrido de caza” comportando bien 10 puestos de tiro que se recorrerá 3 veces, o bien 30 puestos de tiro que se recorrerán una vez. Cada participante deberá efectuar el recorrido una o tres veces (según la configuración elegida) y tendrá derecho a 1 proyectil por cada diana y por recorrido de manera que efectuará 30 tiros.

5B. El emplazamiento del paso de tiro será señalado por una o tres piquetas (si el organizador desea variar el ángulo de tiro en caso de recorrido en tres pasadas) situadas a la misma distancia de la diana con una tolerancia de 50cm con relación a los valores indicados más abajo.

5C. El tiro se hará sobre dianas de color neutro divididas en 5 zonas concéntricas con valores respectivamente del exterior al interior: 1,2,3,4,5 puntos. Los círculos concéntricos irán adornados por la figura de un animal que represente la pieza de caza, con valor puramente simbólico. El centro de la diana será claramente indicado por un disco de tamaño reducido y de color contrastado. Los límites de las zonas concéntricas serán indicados por una sencilla línea. La totalidad de los círculos de la diana deberá ser visible desde el paso de tiro.

5D. El cuadro siguiente precisa las distancias de tiro específicas para las dos categorías de participantes:

DISTANCIA ADULTO	DISTANCIA - 14 AÑOS	DIAMETRO DE LOS CIRCULOS DE LAS DIANAS				
		ZONA 1 PT	ZONA 2 PTS	ZONA 3 PTS	ZONA 4 PTS	ZONA 5 PTS
8 m.	8 m.	40 cm.	32 cm.	24 cm.	16 cm.	8 cm.
10 m.	9 m.	50 cm.	40 cm.	30 cm.	20 cm.	10 cm.
12 m.	10 m.	60 cm.	48 cm.	36 cm.	24 cm.	12 cm.
14 m.	11 m.	70 cm.	56 cm.	42 cm.	28 cm.	14 cm.
16 m.	12 m.	80 cm.	64 cm.	48 cm.	32 cm.	16 cm.
18 m.	13 m.	90 cm.	72 cm.	54 cm.	36 cm.	18 cm.
20 m.	14 m.	100 cm.	80 cm.	60 cm.	40 cm.	20 cm.
22 m.	15 m.	110 cm.	88 cm.	66 cm.	44 cm.	22 cm.
24 m.	16 m.	120 cm.	96 cm.	72 cm.	48 cm.	24 cm.
26 m.	17 m.	130 cm.	104 cm.	78 cm.	52 cm.	26 cm.

5E. Los puntos obtenidos por cada tirador durante los diferentes tiros se anotarán en una ficha de cómputo con membrete del Circuito Provincial de tiro con arco y propulsor prehistoricos. Esta ficha contendrá los apellidos y nombre del participante y la categoría en la que concursa por medio de la mención **H (hombres) M (mujeres) N (ninos) o FC (fuera de concurso)**. Entran en la categoría Infantil los tiradores que no hayan cumplido 14 años el 1 de enero del año en curso. Solo los proyectiles clavados en la diana serán válidos. Todo proyectil que muerda la línea que separa dos zonas se atribuirá los puntos de la zona de valor más elevado.

Los casos de proyectiles en vuelo que reboten sobre un objeto cualquiera y que alcancen la diana se considerarán válidos. El resultado de un proyectil rebotado se contará del mismo modo que un proyectil normal. El tirador cuyo proyectil atraviese total mente la diana sin que se pueda asegurar su resultado obtenido podrá volver a tirar.

La clasificación se establecerá, en cada prueba, según la fórmula siguiente:

$$\frac{\text{total.de.los.proyectiles.dentro.de.la.diana}}{\text{total.de.los.proyectiles.lanzados}} \times \frac{\text{total.de.los.puntos.obtenidos}}{\text{total.máximo.de.puntos}} \times 100$$

6. La seguridad del recorrido: El organizador debe disponer el recorrido de manera que se garantice la más absoluta seguridad de los participantes y de los espectadores. Los competidores estarán atentos. A la mínima duda, hay que abstenerse de tirar.

Con su firma, que debe figurar obligatoriamente en la hoja de inscripción, cada participante asume toda la responsabilidad de los posibles daños causados a personas o bienes durante su participación en la competición. Cada participante en, al menos una fase del Campeonato, debe estar cubierto por un seguro individual de responsabilidad civil que cubra los riesgos de accidente inherentes a la práctica de las pruebas de tiro con arco y propulsor.

Los menores de edad deben presentar un documento firmado por sus padres o tutores, por el cual éstos asumen toda responsabilidad en caso de daños sobrevenidos durante la participación de su hijo o tutelado en la competición.

7. Constitución de los grupos de tiro: Cada grupo de tiradores se compondrá de 5 participantes como mínimo, 8 como máximo. La composición de cada grupo se hará en caso de necesidad por sorteo, de forma que se cree cierta diversidad a lo largo de las distintas fases. *Si el número de participantes en una prueba lo justifica, los organizadores podrán aumentar el número de tiradores por patrulla, para permitir un reparto equitativo de tiradores por cada diana y evitar embotellamientos.*

8. El arbitraje: Será asumido por los miembros de cada grupo de tiradores que, en competición directa, se controlarán mutuamente. En caso de litigio, se recurrirá al organizador, cuya decisión será inapelable.

9. Sistema de puntuación y clasificación: Se hará una clasificación individual en cada una de las jornadas obteniendo premio los 3 primeros clasificados de cada categoría.

A cada tirador se le asignará los puntos correspondientes al puesto que obtenga en la general de su categoría. al 1er clasificado 1 punto, al 2º clasificado 2 puntos, al 3er clasificado 3 puntos, y así sucesivamente hasta completar todos los tiradores que hayan participado en la prueba.

Para poder optar a la clasificación final (campeón provincial), habrá que haber participado en, al menos, la mitad más una de las pruebas, que en este caso son 3.

La puntuación final de cada tirador será la suma de las 3 mejores puntuaciones obtenidas por éste. el tirador que menos puntos tenga será el ganador del circuito y así sucesivamente para el resto de puestos de la clasificación final. En caso de empate se tendrá en cuenta el que mejores puestos haya obtenido

10. Compromiso: La participación en una fase del Circuito Provincial de Tiro con Arco y Propulsor Prehistóricos implica la aceptación del presente reglamento. Las decisiones del comité organizador son irrevocables.